CONSEJO DCAYT

ACTA N°08/22

En sede de la Universidad Nacional de Moreno, a los 31 días del mes de octubre de 2022, siendo las 14:00, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 08/22 del **CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA**, presidida por la Directora-Decana del Departamento, Arqta. **María Liliana TARAMASSO**. Se encuentran presentes: el Mg. **Fernando Claudio RAIBENBERG**, Coordinador-Vicedecano de la carrera Licenciatura en Biotecnología; el Arq. **Daniel ETCHEVERRY**, Coordinador-Vicedecano de la carrera Arquitectura; el Ing. **Pedro GIUFFRIDA**, Coordinador-Vicedecano de la carrera Ingeniería en Electrónica; el Ing. **Gabriel VENTURINO**, Consejero Titular del Claustro Docente de la carrera Ingeniería en Electrónica; el Lic. **Oscar Ramón PEREZ**, Consejero Titular del Claustro Docente de la carrera Licenciatura en Biotecnología; la Arq. PUR **María Beatriz ARIAS**, Consejera Titular del Claustro Docente de la carrera Licenciatura en Gestión Ambiental, el señor **Bruno Edgardo CAPURRO**, Consejero Titular del Claustro Estudiantil de la carrera Ingeniería en Electrónica, la señorita **Agustina Rocío DUARTE**, Consejera Titular del Claustro Estudiantil de la carrera Licenciatura en Biotecnología y la señorita **Camila Araceli GAONA**, Consejera Titular del Claustro Estudiantil de la carrera Arquitectura.

Contándose con el quórum necesario, se inicia la Sesión.

**1. Lectura del Acta N°07/22 del DCAyT.**
Se dio lectura al acta de la sesión N° 07/22.
Los/as Consejeros/as manifestaron por unanimidad su acuerdo.

**2. Asuntos dictaminados por las Comisiones de Trabajo:** No.

**3. Asuntos a tratar:**

**a) Programas de las carreras de Diseño**

El Coordinador Vicedecano del área de Diseño, Lic. Heraldo Roberto DE ROSE, designado por Resolución UNM-CS N° 961/22, informó que están en condiciones de tratarse los programas de las siguientes asignaturas de las carreras del área de Diseño: Taller de diseño I (240010), Tecnología I (240011), Dibujo (240012) y Física (240014).

La Directora General de Gestión Académica, Arqta. Graciela ECENARRO, explicó que las asignaturas son comunes a las cuatro carreras del área: Diseño de Indumentaria, Diseño Multimedial y Diseño en Comunicación Visual.

La Directora-Decana del Departamento, Arqta. María Liliana TARAMASSO, puso a consideración la aprobación de los programas presentados por el Lic. DE ROSE.

Las/os consejeras/os presentes aprobaron la propuesta.

**b) Asignaturas ciclo lectivo estival 2023**

La Directora General de Gestión Académica informó la propuesta de los Claustros Estudiantiles de las diferentes carreras del Departamento, previo cumplimiento de la entrega de la documentación necesaria, para incluir las siguientes asignaturas en la cursada del Período Estival 2023:

- Ingeniería en Electrónica: INGLÉS TÉCNICO I
- Licenciatura en Biotecnología y Licenciatura en Gestión Ambiental: INGLÉS I, INGLÉS II e INGLÉS III
- Licenciatura en Gestión Ambiental: MATEMÁTICA I y MATEMÁTICA II.
- Arquitectura: REQUISITO INGLÉS, REQUISITO DE DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADORA y las siguientes Asignaturas Electivas: ESPACIO PÚBLICO: CONTENEDOR URBANO, DISEÑO BIOCLIMÁTICO y SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA.

La Directora Decana puso a consideración la elevación a Secretaría Académica de la propuesta presentada.

Las/os consejeras/os presentes aprobaron la propuesta.

**c) Incorporación al Consejo de Redacción de la Publicación "Integrales" del DCAyT**

La Directora Decana puso a consideración la incorporación del Lic. Heraldo Roberto DE ROSE, Coordinador Vicedecano del área de Diseño, al Consejo de Redacción de la Publicación "Integrales" del DCAyT, aprobado por Disposición UNM-DCAyT N° 17/22.
Destacó que el Lic. De Rose ha colaborado en la COMISIÓN ESPECIAL para la formulación propuesta de carreras de Diseño (art. 12 Res. UNM-R N° 168/11) aprobada por Resolución UNM-R N°158/21.
Las/os consejeras/os presentes aprobaron la propuesta.

**d) Modificación en la conformación del Comité de Evaluación Interna del DCAyT**

La Directora General de Gestión Académica informó la siguiente propuesta de modificación en la conformación del Comité de Evaluación Interna del Departamento (CEI-DCAyT):

- Dar de baja al Ing. Andrés MOLTONI, dada su renuncia como miembro permanente del comité, por lo cual se propone que asuma en su lugar el Ing. Hugo Aparicio.
- Ingreso del Lic. Heraldo Roberto DE ROSE

La Directora Decana puso a consideración la propuesta presentada para modificar la conformación de miembros permanentes del CEI-DCAyT.
Las/os consejeras/os presentes aprobaron la propuesta.

**e) Nuevos Proyectos de Investigación IEL**

La Directora General de Gestión Académica compartió lo resuelto por el Comité de Evaluación Interna del Departamento (Dictamen CEI-DCAyT N° 04/22) que, con el aval de la Secretaría de Investigación y Vinculación Tecnológica, evaluó positivamente la propuesta de los siguientes Proyectos de Investigación (PI) radicados en el Centro de Investigación e Innovación Tecnológica, Ingeniería en Electrónica:

- Título del proyecto: SatUNM - Desarrollo de subsistemas aplicables a un nanosatélite normalizado (Cube Sat) para servicios de internet de las cosas (IoT). Etapa I: "Susbsistema Terrestre"
  Director: Ing. Pedro M. Giuffrida



BEC

Lineamiento estratégico: Telecomunicaciones y Desarrollos Tecnológicos

Período del proyecto: Inicio 01/12/2022 - Finalización 30/11/2024

- Desarrollo de nodos sensores y de aplicaciones para servicios de internet de las cosas (IoT) aprovechando la infraestructura LORA ya instalada en la UNM.

  Director: Ing. Gabriel F. Venturino

  Lineamiento estratégico: Telecomunicaciones y Desarrollos Tecnológicos

  Período del proyecto: Inicio 01/12/2022 - Finalización 30/11/2024

La Directora Decana puso a consideración la realización de ambos proyectos.

Las/os consejeras/os presentes aprobaron la propuesta.

**f) Jornada "A 10 años de la Ley de Acceso Justo al Hábitat"**

La Arq. PUR María Beatriz ARIAS, Consejera Titular del Claustro Docente de la carrera Licenciatura en Gestión Ambiental, informó que el pasado 13 de octubre se realizó la Jornada "A 10 años de la Ley de Acceso Justo al Hábitat", organizada por el Centro de Estudios para el Desarrollo Territorial (CEDET-UNM), el DCAyT, la Secretaría de Extensión y el Centro de Estudios del Habitar Popular del Departamento de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional de Avellaneda.

Comunicó que la Jornada surgió en el marco de la agenda de actividades del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires con Universidades Nacionales del Conurbano, por el décimo aniversario de la sanción de la Ley N° 14.449 de Acceso Justo al Hábitat. La Jornada, tuvo como objetivo reflexionar sobre los resultados alcanzados a través de la aplicación de los instrumentos de intervención normados; las experiencias de implementación en los diferentes territorios de la Provincia; los nuevos desafíos, oportunidades y posibilidades que se presentan. Por otro lado, informó que el evento estuvo organizado en dos mesas diferenciadas:

- "Instrumentos de gestión", integrada por funcionarios provinciales responsables de la aplicación y seguimiento de la ley, que ocupan diferentes cargos en el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.
- "Impactos de la Ley", compuesta por funcionarios y ex funcionarios municipales y representantes de organizaciones no gubernamentales, responsables y gestores de la aplicación de la ley en sus territorios.

Dado que la riqueza y extensión de las temáticas de las mesas ameritan continuar un mayor desarrollo y profundización y que, por otro lado, es una actividad vinculada a contenidos relevantes para las carreras de Arquitectura y Licenciatura en Gestión Ambiental, la consejera propuso que se aprobara la actividad realizada y su re edición en futuras Jornadas.

El Arq. Daniel ETCHEVERRY, Coordinador-Vicedecano de la carrera Arquitectura, propuso que las futuras ediciones se efectuaran con el nombre "Acceso justo al Hábitat", para contener futuras actividades que se están planeando desde la Carrera de Arquitectura y que otras Carreras también puedan hacer uso de dicho formato.

A continuación, la Directora Decana puso a consideración la aprobación de la Jornada "A 10 años de la Ley de Acceso Justo al Hábitat" y la propuesta de efectuar futuras ediciones bajo la denominación Jornada "Acceso justo al Hábitat".

Las/os consejeras/os presentes aprobaron la propuesta.

**g) Jornadas sobre el avance y actualización en tecnologías**

La Directora General de Gestión Académica informó que desde la Carrera Ingeniería en Electrónica se organizaron las "Jornadas sobre el Avance y Actualización en Tecnologías", compuestas por un ciclo de charlas a cargo de diferentes profesionales, de las cuales ya se realizaron dos de las cuatro previstas. Expresó que, dada la relevancia de la temática para la carrera IEL, se considera de interés generar próximas ediciones, considerándose las efectuadas en 2022 como Primera Edición.

Por su parte, el Ing. Pedro GIUFFRIDA, Coordinador-Vicedecano de la Carrera Ingeniería en Electrónica, comunicó que la actividad fue avalada por el Consejo Asesor de Ingeniería en Electrónica en la Sesión Ordinaria N° 3/2022. Posteriormente, dio a conocer las diferentes temáticas y el cronograma de las charlas:

- "Protocolos de transporte de información sobre redes de datos. Caso DANTE". Miércoles 5 de octubre, 18.00 hs. Expone: Mariano MERCADO, docente UNM.
- "Sistema satelital GEO. Diseño, construcción y operación de satélites GEO en Argentina". Miércoles 19 de octubre, 18.00 hs. Expone: Juan AURELIO, Jefe de Operaciones de ARSAT.
- "Tecnología de redes de acceso por Fibra Óptica. Caso GPON". Miércoles 9 de noviembre, 18.00 hs. Expone: Mariano MERCADO, docente UNM.
- "Satélites de órbita baja, diseño y aplicaciones. Caso LABSAT". Miércoles 30 de noviembre, 18.00 hs. Expone: Pedro GIUFFRIDA, Coordinador-Vicedecano de la Carrera de Ingeniería en Electrónica.

A continuación, la Directora Decana puso a consideración la aprobación de las "Jornadas sobre el avance y actualización en tecnología" y, por otro lado, la realización de futuras ediciones de las mismas.

**4. Comunicaciones y peticiones:**

**a) Solicitudes de prórroga de regularidad**

La Directora-Decana comunicó que llegaron al Departamento siete solicitudes de prórroga de regularidad, que serán enviadas a Secretaría Académica una vez tratadas en este Consejo Departamental:

| Estudiante | Materias | Carrera |
|---|---|---|
| BERNAL Estefanía | Estructuras 2 (2336) | ARQ |
| CHAPARRO Federico Nahuel | Estructuras 2 (2336) | ARQ |
| LEMOS EDUARTES Ezequiel Alejandro | Estructuras 2 (2336) | ARQ |
| QUINTEROS Mario Ezequiel | Química Biológica 1 (2232) Biotecnología 1 (2237) | LBT |
| CORDOBA Yago Gabriel | Algebra y Geometría Analítica (2011) | IEL |
| FERREIRA Belén Rocío | Química Biológica 1 (2232) | LBT |

| | | |
|---|---|---|
| VIEIRA Alejo Ezequiel | Análisis Matemático 2 | IEL |

Las/os consejeras/os presentes aprobaron por unanimidad extender las regularidades solicitadas hasta el próximo turno de exámenes de febrero/marzo de 2023.

**b) Equivalencias con Disposición UNM-SAC N° 164/22, 254/22 y 257/22**

La Directora-Decana comunicó las siguientes equivalencias que fueron tramitadas en el DCAyT y aprobadas por Disposición de Secretaría Académica:

| Disposición | Estudiante | Equivalencias otorgadas | Carrera |
|---|---|---|---|
| UNM-SAC N° 164/22 | OVEJERO Candela Mariel | Matemática 1 (2111) | LGA |
| UNM-SAC N° 254/22 | BARTEK Nadia Antonella | Introducción a la Química (2211)<br>Introducción al Cálculo (2212)<br>Análisis Matemático (2214)<br>Química General e Inorgánica (2215)<br>Química Orgánica (2222)<br>Química Analítica e Instrumental (2225) | LBT |
| UNM-SAC N° 257/22 | ACOSTA Jésica Daniela | Taller de Arquitectura 1 (2311)<br>Matemáticas 1 (2312)<br>Dibujo Arquitectónico 1 (2313)<br>Introducción a la Tecnología (2316)<br>Morfología 1 (2317)<br>Taller de Arquitectura 2 (2321)<br>Matemáticas 2 (2322)<br>Dibujo Arquitectónico 2 (2323)<br>Historia de la Arquitectura y el Urbanismo 1 (2324)<br>Estructuras 1 (2326)<br>Taller de Arquitectura 3 (2331)<br>Historia de la Arquitectura y el Urbanismo 2 (2334)<br>Historia de la Arquitectura y el Urbanismo 3 (2343) | ARQ |

**c) Otorgamiento de Beca de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, PI Bonaventura. Disposición UNM-SdI N° 47/22**

La Directora Decana comunicó que la Secretaría de Investigación y Vinculación Tecnológica dispuso el otorgamiento de una Beca de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico para el auxiliar graduado Federico Alberto RONDÁN, quien participa en el Proyecto de Investigación (PI) "La gestión integral de los residuos sólidos

urbanos y la educación secundaria: La Escuela Secundaria Politécnica de la UNM - ESPUN", dirigido por la Lic. Stella Maris BONAVENTURA.

**5. Informes:**

**a) Donación de bibliografía de la SCA**

La Directora Decana informó que el Departamento recibió una donación de la Biblioteca de la Sociedad Central de Arquitectos (SCA), de un total de 42 libros y 14 revistas. Dentro de la bibliografía recibida se encuentran publicaciones de edición propia y otras en las que participó la institución.

Desde el DCAyT se están realizando las gestiones necesarias para que se emita el alta patrimonial y que la bibliografía sea entregada al Departamento de Biblioteca y Centro de Documentación.

**b) Jornada "Primeras Matemáticas en Educación Superior"**

La Directora General de Gestión Académica informó que el pasado 20 de octubre se realizó la Jornada "Primeras Matemáticas en Educación Superior", actividad aprobada por Disposición UNM-SAC N° 226/22, con el objetivo de generar un ámbito de comunicación, debate y reflexión acerca de la enseñanza de las "Primeras matemáticas universitarias", como así también de intercambiar experiencias sobre la enseñanza de la disciplina y compartir el uso de recursos informáticos para la enseñanza.

El encuentro fue llevado adelante por el Dr. Pablo COLL, docente y Coordinador del Área Matemática de la UNM, y el Lic. Fernando CHORNY, docente y Coordinador del Taller de Resolución de Problemas del COPRUN UNM. Durante el evento expusieron docentes de nuestra Universidad, Universidad Nacional Arturo Jauretche, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad Nacional de General Sarmiento y Universidad Nacional de Hurlingham.

Además, estuvieron presentes la Lic. Roxana CARELLI, Secretaria Academica, y la Arqta. María Liliana TARAMASSO, Directora-Decana del DCAyT.



BEC

**c) Fechas exámenes finales del mes de diciembre**

La Directora General de Gestión Académica informó que se remitió a Secretaría Académica la grilla con las fechas de exámenes finales para el turno diciembre 2022 (primer y segundo llamado), previo consenso con la Coordinación de las distintas carreras.

**d) Presentación del Plan de Acción de LBT para PROMBIOGEN**

El Mg. Fernando Claudio RAIBENBERG, Coordinador-Vicedecano de la carrera Licenciatura en Biotecnología, informó que la carrera presentó su plan de acción, en el marco del "PROYECTO DE MEJORA DE LA FORMACIÓN PARA LAS CARRERAS DE BIOTECNOLOGÍA Y GENÉTICA" (PROMBIOGEN)", convocatoria que constituye una política pública impulsada desde la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS (SPU) en apoyo al esfuerzo realizado por las Unidades Académicas de las Universidades Públicas que poseen carreras de Licenciatura en Biotecnología, Ingeniería en Biotecnología y Licenciatura en Genética, con el objetivo de promover el desarrollo de estrategias de mejoramiento de la calidad basadas en las conclusiones del proceso de acreditación. Informó que, a través de la Resolución RESOL-2022-329-APN-SECPU#ME, el pasado 12 de agosto se aprobó la asignación y transferencia de los fondos correspondientes a las Universidades Nacionales para el desarrollo del plan de acción a presentar, entre los que se encuentra la Universidad Nacional de Moreno.

El plan presentado por la Licenciatura en Biotecnología se propone consolidar los logros académicos alcanzados y desarrollar aspectos que pueden ser mejorados en relación con:

- Favorecer el desarrollo de las trayectorias formativas de los estudiantes y mejorar su rendimiento académico.
- Incrementar y mejorar la realización de actividades y proyectos de I+D+(i) en las áreas de las prioridades de investigación del Programa para la Investigación e Innovación en Biotecnología (PIIB).
- Incrementar las actividades de vinculación tecnológica y de extensión.

- En el marco del Consorcio de Unidades Académicas con Carreras de Biotecnología (CONBIOTEC) se propone potenciar la red CONBIOTEC mediante la confección de una página web para visibilizar actividades útiles para estudiantes, graduados/as, investigadores/as y profesionales que se desempeñan en la industria.

En este sentido, entre los ítems incluidos en el presupuesto del plan de acción se encuentran los siguientes:

- Incorporación de cuatro tutores, con el fin sistematizar, consolidar y mejorar las estrategias de tutorías de química y matemática, con el objeto de evitar la deserción que se evidencia en los primeros años.
- Cuatro becas docentes y diez becas para estudiantes, destinadas a Proyectos de Investigación en las áreas de Biología Molecular y Celular, y Bioprocesos y Aplicaciones Biotecnológicas.
- Financiamiento de dos nuevos Proyectos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (PICYDT).
- Desarrollo de tres cursos y una jornada de extensión disciplinar.
- Diversos insumos necesarios para el desarrollo de proyectos de investigación y prácticas de laboratorio de docencia.
- Equipamientos: heladeras, microcentrífuga de placas, micropipetas mecánicas, agitador angular 3D, y bomba para vacío, entre otros.

**e) Notificación de apercibimientos, informes de Secretaría Legal y Técnica N° 193/2022 (Trámite P 244/2021) y N° 194/2022 (Expte. 494/2022)**

La Directora Decana informó que los estudiantes Mariano MONTANIA y Cristian CANCINO fueron notificados de la aplicación de la sanción de apercibimiento, de acuerdo a lo aconsejado por la Secretaría Legal y Técnica en los Informes N° 193/2022 (Trámite P 244/2021) y N° 194/2022 (Expte. 494/2022).

**f) Informe de diagnóstico y planificación de la función I+D PEI de la Secretaría de Investigación**

La Directora Decana comentó que se compartió a las/os consejeras/os el Programa de Evaluación Institucional (PEI), que fuera iniciado el año pasado, a la Dirección Nacional de Objetivos y Procesos Institucionales del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación, en el marco del proceso de evaluación externa de la función I+D de la Universidad, que se desarrollará en el mes de noviembre.

En este sentido, informó que el próximo 15/11, de 12.15 a 14.00 hs., se realizará la reunión del Departamento con evaluadores externos, de la cual participarán la Directora Decana, la/os Vicedecana/os, la Directora General de Gestión Académica y Director de Coordinación Técnica de Proyectos. En el encuentro está previsto que en la primera media hora se realice una presentación de las autoridades en relación con las principales líneas de investigación, fortalezas, debilidades y propuestas de mejoras a cargo de la Directora del Departamento para, posteriormente realizar un intercambio entre autoridades y evaluadores/as.

**g) III Convocatoria a Concurso "Las Malvinas son Argentinas"**

La Directora Decana informó que el pasado 30 de septiembre finalizó la recepción de obras de la convocatoria al III CONCURSO DE DIBUJO 2022 "LAS MALVINAS SON ARGENTINAS", aprobada por la Resolución UNM-R N° 53/22. Se recepcionó un total de 37 trabajos, de los cuales varios fueron de carácter colectivo. Tanto el jurado interno como externo ha deliberado, se están elaborando las actas correspondientes y, a la brevedad, se darán a conocer los resultados del Concurso. Finalmente, destacó el buen nivel de las obras recibidas, tanto de estudiantes de la UNM como de la ESPUNM.

**h) Artículos para primer número de la Revista "Integrales" del DCAyT**

Desde la División de Secretaría Privada, se informó que se están recibiendo los artículos para el primer número de la Revista "Integrales" del DCAyT, al tiempo que se comunicó que la recepción de los mismos se prorrogará hasta el próximo 22 de noviembre.

**i) Convocatoria Becas EVC**

La Directora Decana informó que está abierta la convocatoria de las Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas (EVC CIN) 2022, en el marco del "Plan de Fortalecimiento de la Investigación Científica, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación en las Universidades Nacionales".

Las becas están orientadas a estudiantes de nivel de grado que deseen iniciar su formación en investigación en las áreas de Ingenierías y Tecnologías, Ciencias Agrícolas, Ciencias Médicas y de la Salud, Ciencias Naturales y Exactas, Ciencias Sociales y Humanidades.

La Beca EVC consiste en el otorgamiento de un estipendio mensual por un período de doce (12) meses, concebido como un apoyo para dedicarse durante doce horas semanales a las tareas y actividades de investigación, que se complementarán necesariamente con el avance de los estudios de la carrera de grado que se realiza.

Características de las becas:

- Se podrán postular a Becas EVC estudiantes avanzados de una IUP, con un promedio de al menos seis (6) puntos (incluidos aplazos). Se considera estudiante avanzado a aquel que haya aprobado como mínimo el 50% de las materias del plan de estudio de la carrera que cursa, al momento del cierre de inscripción del concurso de beca.
- La carga horaria del becario será de doce (12) horas semanales y su dedicación solo será compatible con una actividad rentada de hasta 20 horas semanales, y los beneficios que perciba el becario en carácter de ayuda económica o premios académicos.
- Las becas tendrán una duración de doce (12) meses consecutivos
- El estudiante solo podrá resultar beneficiado con la beca por única vez.
- Podrán ser beneficiario solo quienes sean estudiantes regulares (en la carrera en la cual se postuló) a la fecha de inicio de la beca, aunque sea graduado/a de otra carrera.

- El alumno que termine su carrera durante el período de la beca gozará del beneficio hasta su finalización.

La inscripción estará abierta desde el 1 de noviembre hasta el 2 de diciembre de 2022 hasta las 13 hs.

**j) Pre inscripciones para el ciclo lectivo 2023**

La Directora General de Gestión Académica informó que, al 31 de octubre, el DCAyT cuenta con un total de 2631 pre inscripciones: Arquitectura 687 pre inscriptas/os, Diseño en Indumentaria 589, Diseño en Comunicación Visual 126, Diseño Industrial 77, Diseño Multimedial 376, Ingeniería en Electrónica 337, Licenciatura en Biotecnología 322 y Licenciatura en Gestión Ambiental 117.

**6. Otros:**

**a) Propuesta de convenio marco con UMYMFOR - FCEyN UBA CONICET**

El Coordinador Vicedecano de la Licenciatura en Biotecnología Informó la posibilidad de firmar un Convenio marco de Cooperación Académica, Científica, Técnica y/o Cultural entre la UNIDAD DE MICROANÁLISIS Y MÉTODOS FÍSICOS APLICADOS A LA QUÍMICA ORGÁNICA (UMYMFOR) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES y la UNM. Comunicó que, desde sus comienzos, la UMYMFOR presta servicios técnico-instrumentales de desarrollo y asesoramiento a la industria química del país y del extranjero. Cuenta con equipamientos de alta complejidad en el área de Espectrometría de Masa de Alta Resolución y de Resonancia Magnética Nuclear, entre otros. Actualmente UMYMFOR cuenta con más de 50 profesionales, entre investigadores de CONICET, docentes de la Universidad de Buenos Aires, personal de apoyo y becarios, que desarrollan tareas de investigación científica y de servicios.

**b) Propuesta de taller de verano para el área de Química**

La señorita Agustina Rocío DUARTE, Consejera Titular del Claustro Estudiantil de la carrera Licenciatura en Biotecnología, puso a consideración la apertura de un taller de verano de resolución de problemas de Química, con el objetivo de dar orientación a los

estudiantes que tienen que rendir el examen final y, especialmente, a recursantes. Comentó que la propuesta está en sintonía con la inquietud planteada en el último Consejo Asesor de Carrera (Sesión Ordinaria N° 4/22 de LBT).

A continuación, el Coordinador Vicedecano de la Licenciatura en Biotecnología informó que en reunión con Secretaría Académica se planteó la necesidad de abordar la problemática de las asignaturas del área de Química, en referencia al alto nivel de estudiantes que recursan de manera recurrente las mismas. Comentó que, dada la inviabilidad de ofertar estas materias en el período estival (por la carga horaria de las mismas), las/os consejeras/os de LBT intercambiaron acerca de posibles soluciones para las/os estudiantes recursantes, entre las cuales se propuso la realización de talleres.

Respecto al financiamiento del taller, la Directora Decana propuso que se evalúe la posibilidad de que pueda realizarse en el marco de las tutorías del programa de Fortalecimiento en la Enseñanza en Introducción a la Química (2211) y Química General e Inorgánica (2215), aprobado por Disposición UNM-DCAyT N° 9/2020. Al respecto, el Coordinador Vicedecano de LBT comentó que otra posibilidad de financiamiento podría ser a través de los fondos que se van a recibir en el marco del PROMBIOGEN.

Con la salvedad que quedaría a definir el modo de instrumentar el taller, las/os consejeras/os presentes aprobaron que se eleve la propuesta a Secretaría Académica.

**c) Modificación programa Dibujo Arquitectónico I**

La Directora Decana puso a consideración la modificación del programa de la asignatura Dibujo Arquitectónico I (2313) de la Carrera Arquitectura. La misma consiste fundamentalmente en la actualización de la Bibliografía a utilizar que, entre otros factores, contempla la incorporación de perspectiva de género en temáticas y autoras.

Las/os consejeras/os presentes aprobaron la propuesta.



BEC

**d) Informe de avance del "Espacio Intersectorial de Diálogo en torno a Políticas de Igualdad de Géneros, contra las violencias sexistas y las discriminaciones"**

El Arq. Mario FÈVRE, representante titular del "Espacio Intersectorial de Diálogo en torno a Políticas de Igualdad de Géneros, contra las violencias sexistas y las discriminaciones" por el DCAyT, informó acerca de los temas abordados en la última reunión de este espacio, realizada el pasado 24 de octubre. En el marco de las actividades que se vienen realizando, comentó que se identificaron algunas dificultades o puntos a mejorar, entre los cuales mencionó:

- Que hasta ahora la aplicación de la Ley Micaela se limitó al COPRUN y parte de los docentes y autoridades.
- Que la aplicación de la Ley Micaela, en su versión virtual, podría no haber sensibilizado de acuerdo a lo se necesita.
- Algunas demandas de la inclusión de perspectiva de género, ya abordadas en los espacios académicos de reflexión, presentan poca permeabilidad en algunos aspectos institucionales, por ejemplo, en lo relacionado a la comunicación institucional.
- Se arribó a la conclusión que la incorporación de la perspectiva de género en la revisión curricular, es un desafío que requerirá de estrategias inteligentes.

A continuación, informó algunas de las actividades propuestas hacia el cierre de 2022:

- Actividades de sensibilización a partir del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer: reponer muestra gráfica, inauguración de lactario temporal, torneo de futbol y radio abierta.
- Realización de dos mesas de trabajo: una sobre institucionalización y otra sobre transversalización.

**e) Encuentro "Obra Pública y Construcción en clave de género"**

La Directora Decana informó que participó del encuentro "Obra Pública y Construcción en clave de género", convocado por el Ministerio de Obras Públicas y el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, el pasado 28 de septiembre, cuyo objetivo

fue socializar los avances y redoblar los compromisos en materia de igualdad de género en el sector a través de:

- La firma del convenio tripartito (UOCRA, CAMARCO, MOP) para la erradicación de las violencias por razones de género, promoción de la inclusión y desarrollo de mujeres y diversidades en las obras, y la construcción de una red federal;
- La exposición de los avances del proyecto de fortalecimiento a las políticas transversales de género;
- Y la presentación del manual "La perspectiva de género en el Ciclo de la Obra Pública" (ONU Mujeres, UNOPS, MOP).

Destacó que, entre los participantes del encuentro, estuvo Ana FALÚ, Directora Ejecutiva de CISCSA y Coordinadora Técnica Proyecto ONU Mujeres, UNOPS, MOP.

Habiéndose desarrollado todos los puntos del Acta, y siendo las 15:55 del día 31 de octubre de 2022, se da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 08/22 del Consejo del Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología de la Universidad Nacional de Moreno.

FERNANDO RAIDENBERG

Daniel Etcheverry

Bruno Eduardo Caporro

Gabriel Venturino

SANDRA BERTOLI

Agustina Duarte

Pedro Giuttride

Oscar PEREZ

M. BEATRIZ ARIAS